



El Centro de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua

CONVOCA A:

ALUMNOS E INVESTIGADORES NACIONALES E INTERNACIONALES, A PARTICIPAR EN EL:

TERCER CONCURSO DE ENSAYOS JURÍDICOS, PREMIO A LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA 2018

BASES

1.- Podrán participar todos los docentes y estudiantes Universitarios pertenecientes a las Facultades de Derecho de cualquier institución de Educación Superior; así como investigadores nacionales e internacionales; y profesionales del Derecho en el libre ejercicio de la profesión. En las siguientes categorías: **Investigadores; Estudiantes de licenciatura; Estudiantes de posgrado; Litigantes.**

2.-Eje temático: *El derecho a la seguridad jurídica.*

3.-El ensayo deberá reunir los siguientes requisitos:

A: El ensayo deberá de ser original e inédito, no haber sido publicado con anterioridad y deberá llevar un seudónimo sin ningún dato que pueda identificar al autor.

B. Se deberá anexar un sobre cerrado donde en la parte exterior se señale el seudónimo, el título del ensayo y la categoría en la que participa; en la parte interna del sobre se incluirán los siguientes datos: nombre del participante, nacionalidad, la institución académica a la cual pertenece, dirección postal, teléfono y correo electrónico.

Debiendo acreditarse el carácter con el que comparece con la documentación idónea al efecto y acompañar copia del título de abogado o de la constancia que lo acredite como estudiante de Educación Superior según sea el caso.

C. Deberá contener un mínimo de 20 cuartillas y un máximo de 30.

D. Letra Arial no.12, justificado y a uno y medio espacios.

E. Deberá cumplir con los lineamientos de citas marcados para las publicaciones del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM.

F. La doctrina jurídica deberá citarse apropiadamente y no se aceptarán aquellos trabajos que no se encuentren debidamente sustentados en ella, ni aquellos de los que se desprenda plagio.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

Deberán entregarse 6 tantos del ensayo, 5 de éstos impresos y el sexto en digital a través de correo electrónico del Centro de Investigaciones Jurídicas (cij@uach.mx) con el título de asunto "**Tercer Concurso de Ensayos Jurídicos**". El nombre del archivo debe ser el título de la obra seguido del pseudónimo elegido.

NOTA: Todo ensayo sin excepción alguna deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos mencionados, y su autor estar en alguno de los supuestos de la convocatoria, de lo contrario será descalificado.

Resultados:

Serán publicados en el mes de mayo en la página oficial de la Facultad de Derecho: www.fd.uach.mx

Los tantos impresos podrán entregarse físicamente en el Centro de Investigaciones Jurídicas en el edificio de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua Campus I de 10:00 hrs. a 14:00 hrs., o enviarse por correo o paquetería con los requisitos indicados entregándose el ensayo y el sobre cerrado que deberá llevar el seudónimo que aparece en el mismo.

CONVOCATORIA:

Estará abierta a partir de su publicación hasta el **16 de mayo** del 2018 a las 14:00 hrs.

JURADO CALIFICADOR

Estará integrado por distinguidos especialistas en el ramo. La decisión del jurado será final e inapelable. El jurado podrá declarar desierto cualquiera o la totalidad de los premios.

PREMIOS

-Categoría investigadores: A los primeros tres lugares un diploma y la publicación de los ensayos en la revista *UBI SOCIETAS UBI IUS*, siempre y cuando los dictaminadores de la revista den el fallo positivo y se adecue el ensayo a los lineamientos editoriales de la revista. El primer lugar, además, recibirá una medalla al mérito de la investigación y un premio en efectivo de \$5,000 MX (son cinco mil pesos mexicanos).

-Categoría estudiantes de licenciatura: A los primeros tres lugares un diploma y la publicación en la revista *LECTURAS JURÍDICAS*. El primer lugar recibirá, además, una medalla al mérito de la investigación y un premio en efectivo de \$5,000 MX (son cinco mil pesos mexicanos).

-Categoría estudiantes de posgrado: A los primeros tres lugares un diploma y la publicación de los ensayos en la revista *UBI SOCIETAS UBI IUS*, siempre y cuando los dictaminadores de la revista den el fallo positivo y se adecue el ensayo a los lineamientos editoriales de la revista. El primer lugar recibirá, además, una medalla al mérito de la investigación y un premio en efectivo de \$5,000 MX (son cinco mil pesos mexicanos).

-Categoría litigantes: A los primeros tres lugares un diploma y la publicación de los ensayos en la revista *UBI SOCIETAS UBI IUS*, siempre y cuando los dictaminadores de la revista den el fallo positivo y se adecue el ensayo a los lineamientos editoriales de la revista. El primer lugar recibirá, además, una medalla al mérito de la investigación y un premio en efectivo de \$5,000 MX (son cinco mil pesos mexicanos).

Todo trabajo considerado por los jueces de especial mérito, será a su vez publicado aunque este no llegare a estar entre los primeros tres lugares de su categoría.

ATENTAMENTE

CONOCER EL DERECHO. SERVIR A LA JUSTICIA

DRA. AMALIA PATRICIA COBOS CAMPOS

COORDINADORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA FACULTAD DE DERECHO

MAESTRA INVESTIGADORA